

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería Sesión Ordinaria N°12 08.11.2024

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata. Luego de las 12:00 del mediodía, la sesión continuó bajo la presidencia del consejero Xavier Brioso dado que el doctor Rumiche tuvo que retirarse para asistir a una actividad institucional.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 11 de octubre del 2024 fue aprobada sin observaciones.

Orden del Día

1. Acreditación de la especialidad de Química

El director de carrera Yves Coello y la coordinadora de Calidad Académica y Mejora Continua, Milagros Osorio, expusieron sobre el próximo proceso de reacreditación ante el CONAECQ. Se tratará de auditar a la especialidad de Química a través de la evaluación en 10 categorías que comprende un total de 187 indicadores (fundamentales y complementarios). Frente a ello, se está estableciendo un plan de mejoras, que incluyen entrevistar a los profesores sobre las capacitaciones que han desarrollado, la entrevista a los delegados de horario, un plan de financiamiento dirigido a la capacitación de los docentes para la asesoría de sus estudiantes, el seguimiento del desempeño de los estudiantes ingresantes, y una coordinación para la tutoría de los estudiantes. Se agregará una revisión total del plan de estudios que facilite un mejor avance de los estudiantes.

Finalmente, el profesor Coello solicitó que desde la facultad se apoye el pedido al vicerrectorado académico para obtener, antes que finalice el presente año, el apoyo que determine la firma del convenio con CONAECQ y posibilite la evaluación externa en mayo del año 2025, dado que, no hay otras instituciones acreditadoras en el área ciencias naturales. Con el consenso del Consejo de Facultad, el Decano aceptó iniciar las acciones para que el vicerrectorado académico, a través de la Dirección Asuntos Académicos, logre materializar la participación del CONAECQ.

2. Diplomatura de Especialización para la titulación

El director de carrera de ingeniería mecánica, Herbert Yépez, sustentó que se agregue a la lista de diplomaturas válidas para acceder al título profesional de Ingeniero Mecánico a la Diplomatura de Especialización en Dinámica de Fluidos Computacional (CFD), mencionó que esta diplomatura fue aprobada el 20 de febrero de 2024 por la Dirección de Educación Continua y está dedicada al modelamiento numérico de los procesos físico-químicos que ocurren en diferentes aplicaciones, constituyen modelos y herramientas muy utilizadas para el desarrollo de sistemas y soluciones en diversos sectores industriales incluyendo la industria minera, siderúrgica, química, alimenticia, automotriz, aeroespacial, eléctrica/electrónica, petróleo y gas, biomédica y de generación de potencia. Su importancia radica en el creciente interés en el uso de modelos y herramientas de CFD por parte de profesionales de ingeniería (mecánica, civil, química, ambiental, minas, etc.) y de las ciencias (física, química, informática, matemática, etc.).

Completó su exposición con la presentación de la plana docente y la malla curricular que

comprende 4 módulos de 8 semanas cada uno, los tres primeros módulos con cursos de seis horas semanales, y el módulo restante con 9 horas semanales, totalizando una diplomatura de 216 horas lectivas..

Los señores consejeros efectuaron algunas recomendaciones para acrecentar la participación de los egresados. Finalmente, acordaron por unanimidad que se incluya la aprobación de la Diplomatura de Especialización en Dinámica de Fluidos Computacional (CFD) para acceder al título profesional de ingeniero mecánico en aplicación al artículo 69, inciso b.2), del reglamento de nuestra facultad.

3. Cursos-Horarios a ofrecerse en el Ciclo de Verano 2025

El director de estudios Jorge Berrocal mostró la relación de cursos-horarios para ofrecerse en el ciclo de verano. Explicó que como en años anteriores, las especialidades de ingeniería industrial e ingeniería civil son las que ofrecerán mayor cantidad de cursos. Agregó que ingeniería mecatrónica ha propuesto una mayor cantidad de cursos respecto a años pasados, a consecuencia del incremento de su población estudiantil.. Indicó que hay la posibilidad de que la UPOCH proponga algunos cursos, por lo que estará atento si ello se materializa.

No habiendo mayores observaciones, los señores consejeros aprobaron la lista de cursos-horarios para el ciclo de verano 2025.

4. Calendario Académico del Ciclo 2025-1

El secretario académico José Bazán presentó la propuesta del calendario académico 2025-1, haciendo énfasis en los días establecidos como feriados en la universidad. Los señores consejeros estimaron necesario mejorar la cantidad de prácticas con secuencia B en el caso de los días miércoles y viernes, pues resultaba diferente a la cantidad programada con la secuencia A. Se decidió incluir una secuencia K que se extendería hasta la semana de exámenes finales. Asimismo, se acordó trasladar el examen final del lunes en secuencia E para el 14 de julio, mientras que los últimos exámenes se rendirán el jueves 17 de julio.

No habiendo mas observaciones se aprobó el calendario académico del ciclo 2025-1.

VARIOS

- Los señores consejeros mostraron su preocupación por el ausentismo de los alumnos a las prácticas o laboratorios que se reprogramaron a consecuencia de la realización del APEC.
- Los señores consejeros recomendaron que a principios del semestre se difundan algunas directivas a fin de que los estudiantes cuenten con un seguro contra accidentes y usen la indumentaria necesaria cuando participen de algún laboratorio, dentro de una política dirigida a fomentar la seguridad y la protección personal.

Finalmente, los señores consejeros dieron por concluida la sesión.